

PROYECTO

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FOTOGRAFÍA

2022 a 2026





Proyecto para gestionar la Confederación Española de Fotografía desde noviembre de 2022 a octubre de 2026.

Proyecto:

- Dentro de las metas a conseguir en este periodo de gestión, se dará mayor visibilidad a la CEF, con la intención de que el mayor número de entidades entren a formar parte de sus Federaciones y por ende sus socios.
- Reflotar el canal CEFOTO donde se realizarán programas de interés fotográfico, así como entrevistas a fotógrafos multidisciplinares relevantes en el sector a través del área de Publicaciones.
- Incorporar Becas para fomentar la participación entre los fotógrafos, basándonos en su proyecto fotográfico. Esta beca consistirá en una ayuda para una exposición fotográfica y/o una publicación a través del área de Convenios y RRPP.
- Se aumentará la comunicación entre la directiva de la Confederación y las Federaciones, atendiendo a sus dudas e inquietudes.
- Intentar que España siga posicionándose a nivel internacional, tal y como lo viene haciendo en las últimas ediciones, a través del área de Bienales y enlace FIAP-CEF.
- Todos los directivos dispondrán de su área en el drive de CEFOTO recién creado para su almacenamiento y posterior consulta.
- Seguir trabajando con la reciente creada APP de CEFOTO y dar soporte a los usuarios ante dudas y consultas.
- Realizar un estudio de la historia de la CEF desde sus inicios, ayudándonos de soporte humano, así como toda documentación existente, y una vez recopilada toda la información, hacerlo público a través de la web y redes sociales.

PRESIDENCIA – Montserrat González

Desde la Presidencia, como objetivo principal, es el de dar mayor visibilidad a la Confederación y sus federaciones y tener comunicación estrecha con estas últimas.

- Será la encargada de coordinar los Congresos con la Entidad o Federación organizadora.
- Organizará y agendará las reuniones virtuales periódicas de la junta Directiva.
- Las reuniones virtuales de Junta Directiva se realizarán mediante videoconferencia a través de la plataforma "Meet", que permite conectar la mayor parte de la Junta y grabar estas reuniones para futuras consultas.
- Cualquier área de la directiva podrá proponer una idea o sugerencia, que más tarde se expondrá en una reunión de la junta para su análisis y valoración.
- La exposición de puntos a tratar en la reunión se irá valorando según su importancia o relevancia.
- Dar soporte logístico y humano al resto de compañeros de la junta directiva.
- Coordinar todas las áreas de la CEF para su correcto funcionamiento.
- Se encargará de la relación con las Federaciones, dando soporte y prestando su ayuda siempre que la Federación lo requiera.
- Ofrecer la representación institucional de la Confederación ante administraciones, instituciones y eventos/congresos fotográficos.



- Proponer cada año un embajador que divulgue el trabajo de la CEF, y lo haga más visible a través de su autoridad fotográfica.
- Hacer equipo con el resto de las áreas y abogar por el buen funcionamiento de la CEF.
- Gestionar el buzón de atención desde presidente@cefoto.es

SECRETARÍA – Juan Abelludo

Su objetivo principal será la atención a los socios inscritos, Federaciones y atender dudas de los nuevos socios solicitantes.

Dentro de sus cometidos está:

- Redactar y firmar las actas de los congresos y reuniones virtuales de la Junta Directiva y pasar a visto bueno de Presidencia para su posterior archivo.
- Preparar las certificaciones que necesite emitir la CEF.
- Gestionar la base de datos de fotógrafos y federaciones. Esta base estará disponible en la web.
- Gestionar por ÁREA/AÑO el archivo completo de la CEF. Toda la documentación en soporte físico será digitalizada, para incluirla en el drive de la cuenta de CEFOTO en Workspace.
- Custodiar los libros oficiales de actas y documentación legal impresa.
- Gestionar el buzón de atención desde secretaria@cefoto.es

TESORERÍA – ADMINISTRACIÓN – Joan Antoni Gomila

Se mantendrán las cuotas prácticamente iguales a como están hasta el momento, para beneficio de Federaciones y socios.

Dentro de sus cometidos está:

- Ser el responsable de llevar un libro de caja.
- Llevar la contabilidad.
- Realizar pagos de tesorería con firma solidaria de presidente mediante transferencia por internet.
- Solicitar subvenciones al Ministerio de Cultura, entidades públicas y/o privadas.
- Utilizar la base de datos de la web de fotógrafos y federaciones para el cobro de cuotas.
- Emitir facturas de las medallas de los concursos CEF y enviarlas a las entidades para su posterior cobro.
- Realizar Informes económicos de los ejercicios para presentar en la Asamblea.
- Gestionar el buzón de atención desde tesoreria@cefoto.es



VICEPRESIDENTE - Jerónimo Villena

Su labor primordial será la de representar a la CEF y apoyar a la presidenta siempre que lo requiera.

Dentro de sus cometidos está:

- Dar apoyo a Presidencia y sustituir a la presidenta siempre que se le requiera.
- Acompañar a la presidenta siempre que sea posible.
- Sustituir en las funciones de la presidenta cuando no pueda ejercer por motivos justificables.
- Representar a la CEF y abogar por el buen funcionamiento.
- Gestionar el buzón de atención desde vicepresidente@cefoto.es

ENLACE OFICIAL FIAP EN ESPAÑA – Jesús Manuel García

En este punto, continuaremos desarrollando la actividad que se viene realizando, pero, además, canalizaremos propuestas a la FIAP, que nos hagan llegar las entidades españolas y algunas propias.

Aumentaremos las relaciones con las entidades y potenciaremos con nuestra ayuda para lograr avanzar todos a una.

Dentro de sus cometidos está:

- Tramitar Solicitudes de carnets FIAP de fotógrafos españoles.
- Tramitar solicitudes de distinciones FIAP de fotógrafos españoles (se entregarán en las Galas de los Congresos)
- Solicitar al tesorero los pagos a FIAP de las tasas que correspondan.
- Atender los servicios requeridos por la FIAP a la CEF, informando puntualmente a todos los miembros de la Junta Directiva, antes de dar respuestas.
- Tramitar la solicitud de patrocinio FIAP para concursos y hacer seguimiento de los salones internacionales.
- En unión con el área de Bienales, trabajar en la colección que representará a España.
- Gestionar el buzón de atención desde fiap@cefoto.es

WEBMASTER Y BLOGMASTER – Francisco Javier Bravo

Continuar trabajando para que la web sea dinámica y accesible para todos los socios.

Potenciaremos este apartado, enviando notas de prensa a los medios de comunicación nacionales de información general y como no, haciendo hincapié en los del sector fotográfico.

Dentro de sus cometidos está:

- Modernizar la web cuando sea necesario.
- Incorporar en la web la normativa RGPD de obligado cumplimiento con la ayuda del área de Publicaciones, que ha estado trabajando hasta el momento para su integración.
- Se ocupará del diseño y mantenimiento de la web.



- Cuando haya incidentes en la web, contactar con la empresa gestora del alojamiento.
- Gestionar el BackOffice ante los mails y solicitudes de socios.
- Gestionar los usuarios de la página web.
- Publicar en la web nuestras notas de prensa.
- Gestionar las consultas de los usuarios del blog.
- Facilitar el acceso a todos los responsables del área que tengan que publicar su contenido en la web (noticias, actas, reglamentos, etc....)
- Gestionar el buzón de atención desde webmaster@cefoto.es

REDES SOCIALES – Menchu González

Para adaptarnos lo máximo posible a los tiempos que corren, en los que las redes sociales son las que mandan en lo que a noticias y difusión se refieren, pondremos todo nuestro empeño para cuando una noticia nos llegue, se haga pública no sólo a través de la web, sino a través de las Redes Sociales.

Es un punto importante para darle mayor difusión y visibilidad, y de este modo conseguir que el mayor número de fotógrafos, se haga eco de nuestro trabajo.

Dentro de sus cometidos está:

- Gestionar las redes sociales (Instagram y Facebook) y animar a las Federaciones y asociados a que compartan el contenido cuando sea necesario. (La unión hace la fuerza)
- Confeccionar y difundir el boletín digital.
- Realizar notas de prensa para enviar a los medios.
- Publicar en redes nuestras notas de prensa.
- Tener presencia en las redes como Instagram, Twitter, Facebook, etc...
- Ser el responsable de publicar en estos medios todo cuanto realice la CEF: Congresos, Bienales, etc...
- Gestionar el buzón de atención desde redes@cefoto.es

DISTINCIONES - Tomás Vento

Gestionar las distinciones.

Dentro de sus cometidos está:

- Gestionar una base de datos, donde añadir los puntos obtenidos por los fotógrafos en concursos CEF y CEF-FIAP, con las actas y listados que le faciliten los organizadores.
- Resolver dudas de los socios en tema de puntuación cuando lo soliciten.
- Gestionar las solicitudes de distinción.
- Preparar los diplomas de distinciones para la gala.
- Gestionar el buzón de atención desde distinciones@cefoto.es



PREMIOS NACIONALES – Pedro Gutiérrez

Gestionar los Premios Nacionales y solicitudes presentadas por las Federaciones a Premios Nacionales.

Dentro de sus cometidos está:

- Gestionar las solicitudes de Federaciones.
- Gestionar los Premios Nacionales.
- Preparar los diplomas de Premios Nacionales para la Gala.
- Buscar el jurado pertinente para el fallo del Premio Nacional a mejor libro para su posterior votación por la Junta Directiva.
- Contactar con AEFONA para la gestión del Premio Nacional de Naturaleza.
- Gestionar el buzón de atención desde premiosnacionales@cefoto.es

LIGA ESPAÑOLA DE FOTOGRAFÍA – Ángel Fernández

Será el encargado de abrir la convocatoria de la liga y promover la participación de las Federaciones y que estas a su vez trasmitan a sus socios.

Dentro de sus cometidos está:

- Encargarse de preparar las Bases y someterlas a la aprobación de la Junta Directiva.
- Proponer los miembros del jurado y someterlos mediante reunión virtual a la aprobación de la Junta Directiva.
- Ser el encargado de abrir y cerrar la Liga en cada edición, cuando corresponda en la web ayudado del Webmaster.
- Contactar con los jurados para que voten en cada convocatoria de la Liga y buscar un jurado suplente, por si llegado el caso fuera necesario por causas de fuerza mayor.
- Gestionar las actividades relacionadas con la Liga, como son la entrega de premios, diplomas, etc. a los ganadores de la Liga tanto por Categoría como al ganador absoluto de ésta.
- Gestionar el buzón de atención desde liga@cefoto.es

FOTOTECA – Jesús Valle

Archivar y catalogar todas las fotografías que tiene la CEF en sus fondos en estos momentos.

Dentro de sus cometidos está:

- Crear una base de datos de las fotografías de la fototeca.
- Mantener actualizado el archivo fotográfico.
- Realizar publicaciones de la fototeca en nuestra web.
- Subir todas las fotografías digitalizadas al drive de la Confederación para su posterior consulta.
- Dar visibilidad del archivo fotográfico ayudado del área webmaster.
- Gestionar el buzón de atención desde fototeca@cefoto.es



CONCURSOS – Ignacio Muncio

Otorgar patrocinio o reconocimiento a los concursos de entidades que estén federadas, siempre que la Federación correspondiente realice su aprobación.

Cuando una institución solicite patrocinio y no pertenezca a una Federación, se concederá patrocinio cuando obtenga el visto bueno de la Federación donde esté ubicada la entidad que convoca el concurso.

Dentro de sus cometidos está:

- Trabajar para conseguir mayor número de concursos que obtengan reconocimiento CEF.
- Proponer a la Junta Directiva las modificaciones al reglamento de concursos que considere oportunas.
- Hacer el seguimiento del buen funcionamiento de los salones CEF.
- Comprobar que los concursos se acogen a la normativa para su posterior autorización.
- Gestionar y asignar el número de salón a las solicitudes de patrocinio de los salones CEF.
- Revisar que los organizadores aporten la documentación necesaria para el patrocinio, y adjunten las actas una vez finalizado el plazo del fallo del salón.
- Gestionar el buzón de atención desde concursos@cefoto.es

CERTÁMENES – BIENALES – Katy Gómez

Estará en contacto con el Enlace FIAP-CEF y ambos se ayudarán para establecer unas bases y de este modo seleccionar las fotografías que representarán a España en las Bienales y Certámenes Internacionales.

Serán los componentes de la Junta Directiva a excepción del presidente y responsable de esta área, los que votarán y seleccionarán las obras que participarán. Ningún miembro de la Junta directiva podrá participar en estos certámenes.

Dentro de sus cometidos está:

- Tener como objetivo poner título a la colección, e intentar que la temática sea lo más específica posible, para así conseguir una coherencia en la colección.
- Revisar las fotografías elegidas por el resto de los compañeros de la junta directiva y si alguna imagen irrumpe en la coherencia con el resto de premiados, contactar con el autor para que intente ajustar la coherencia con el resto de los compañeros seleccionados.
- Encargarse de preparar las fotografías que representarán a España en las Bienales.
- Recepcionar las fotografías y mediante una reunión virtual se pondrán a disposición de todos los miembros de la Junta Directiva de la CEF, que realizarán la votación para elegir el número de obras requerido por el certamen.
- Enviar comunicado a los elegidos para representar a la CEF en el certamen y publicar los resultados en la Web.
- Levantar acta y enviar las fotos a concurso tanto en formato digital como obra



impresa.

- Gestionar el buzón de atención desde bienales@cefoto.es

PUBLICACIONES – IMAGEN – Víctor Murillo

Realizará la confección de un anuario que recoja todas las actividades relevantes de la CEF y colaborará en el canal CEFOTO.

Dentro de sus cometidos está:

- Diseñar y poner a disposición en Indesign, el anuario de la CEF.
- Gestionar la obtención de puntos CEF para la adquisición de distinciones, por publicaciones de libros, revistas, etc.
- Custodiar los libros presentados para puntuación y obtención de distinción.
- Continuar con la adaptación de la CEF a la RGD y abogar por su correcto cumplimiento.
- Colaborar y participar en los programas del canal CEFOTO.
- Gestionar el buzón de atención desde imagen@cefoto.es

EXPOSICIONES – María Luisa Amaya

Gestionará las exposiciones que nos solicitan y adjudicará puntuación si se acoge a normativa y se llevan a cabo.

Dentro de sus cometidos está:

- Confeccionar un catálogo de exposiciones y salas disponibles.
- Se encargará de gestionar las exposiciones propias.
- Se encargará de la gestión de las exposiciones que nos soliciten terceros.
- Promover y divulgar las exposiciones tanto a Federaciones como a socios y medios.
- Comprobar que realmente se ha realizado la exposición.
- Gestionar el buzón de atención desde exposiciones@cefoto.es

JUVENTUD – África Márquez

Su mayor responsabilidad será la de promover la participación de los jóvenes y que se impliquen en el mundo Asociativo fotográfico.

Dentro de sus cometidos está:

- Poner en funcionamiento un concurso en Instagram.
- Promocionar actividades fotográficas con menores de 25 años.
- Divulgar entre los jóvenes para que participen en la Liga, Concursos y salones con patrocinio CEF y CEF/FIAP
- Informar a los jóvenes para preparar las colección fotográfica que representará a España en las Bienales FIAP de juventud.
- Estará en contacto con el área de Bienales y Enlace FIAP-CEF.



- Gestionar el buzón de desde juventud@cefoto.es

JURADOS – María José Tarruella

El congreso de jurados se realizará cada dos años, y esto nos lleva a crearlo en el 2023. Este congreso no sólo será un congreso para asesorar a los fotógrafos y enseñarlos a juzgar cuando entren en un cuerpo de jurados, se tratará de un Congreso con ponencias enriquecedoras que aporten conocimientos.

Dentro de sus cometidos está:

- Mantener y gestionar el cuerpo de jurados de la CEF.
- Será el responsable de organizar el congreso de jurados cada 2 años.
- Estudiar las distinciones y reconocimientos.
- Contactar con fotógrafos referentes para sus ponencias, y ayudada de Convenios buscará empresas que colaboren con sorteos y premios durante la emisión del Congreso.
- Gestionar el buzón de atención desde jurados@cefoto.es

FORMACIÓN – Luis José Vigil-Escalera

Recientemente se ha creado una plantilla para crear un libro de formación que se facilitará a todo aquel socio que imparta formación para que participe en el mismo. Una vez recibida en el plazo estimado las plantillas inscritas por parte de los socios participantes, se maquetará el libro de formación que se distribuirá en formato digital a las Federaciones y entidades para que estas distribuyan a sus socios.

Dentro de sus cometidos está:

- Enviar mail a todos los socios que quieran participar con la plantilla adjunta.
- Establecer un plazo de entrega máximo para su maquetación.
- Confeccionar un decálogo de buenas prácticas en la formación.
- Revisar las solicitudes por formación y otorgar la puntuación si se acogen a normativa.
- Gestionar el buzón de desde formacion@cefoto.es

CONVENIOS -RRPP – Manuel Viola

Se encargará de ofrecer servicios a los asociados como son descuentos y beneficios por pertenecer a la Confederación.

Dentro de sus cometidos está:

- Mantener los convenios actuales que estén vigentes.
- Promover nuevos convenios.
- Contactar con Mecenas para la asignación de becas anuales para los proyectos fotográficos presentados.



- Contactar con Mecenas para la participación de estos en las actividades de la CEF, como son la Liga, Congreso de jurados,...
- Buscar el jurado que fallará la obtención de Beca.
- Gestionar el buzón de atención desde convenios@cefoto.es

IGUALDAD – Marta Menéndez

Será la responsable que valore y estudie todo aquel proyecto que aporte visibilidad a las fotografías asociadas a la CEF, como herramienta para trabajar en pro de la igualdad de género.

Dentro de sus cometidos está:

- Promocionar exposiciones de fotografías asociadas a la CEF.
- Velar por la participación de la mujer en veredictos, como jurado de concursos puntuables por la CEF.
- Estudiar el paso de la mujer fotógrafa desde la antigüedad y como se ha ido adaptando según ha ido evolucionando el mundo fotográfico.
- Gestionar el buzón de atención desde igualdad@cefoto.es

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO GENERALES

- Trabajaremos con una ventana única en la CEF que será info@cefoto.es para todos los servicios de todas las áreas.
- Todas las gestiones que realicemos, siempre pondremos en copia al citado correo, info@cefoto.es aunque lo hayamos recibido en nuestro propio correo de área, de este modo todos los miembros de la Junta Directiva tendrán conocimiento sobre los movimientos de la CEF en todo momento.
- Ajustándonos a lo citado anteriormente, toda la información que tengamos por ser miembros de la CEF, no podremos utilizarla fuera del ámbito de gestión de la propia CEF, ni difundirla, si con ello ha de provocar perjuicios a la institución que representamos, y para ello deberemos firmar todos los miembros de la Junta Directiva un documento de confidencialidad que custodiará el secretario, así como la documentación solicitada por la empresa gestora para el cumplimiento de la normativa RGPD.
- No tomaremos decisiones sobre temas que no estén en la hoja de ruta claramente definidas, sin consultarlas previamente con el resto de la Junta Directiva.

(*) Se utiliza el masculino genérico, por economía del lenguaje, pero entendiendo que esta entidad está también compuesta por mujeres fotógrafas y socias.

En esta nueva etapa ilusionante que proponemos, queremos dar las gracias a nuestros antecesores, ya que sin su trabajo no habríamos llegado hasta el día de hoy como una Confederación consolidada y con unos pilares fuertes.

Es un proyecto de todos en el que debemos participar para darle mayor visibilidad tanto a nuestras Federaciones, como el trabajo fotográfico de nuestros socios.

Es el momento de llegar más lejos unidos de la mano en un proyecto común en favor de la fotografía española.



Torrijos, 16 de octubre de 2022

Montserrat González García-Quismondo